

Tarjetones:

Lo contemplado en el artículo 3 fracción XI y 14 de los Lineamientos del Programa Denominado Excelencia en el Servicio Público en el Ámbito de Competencia de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo **NO APLICA** a la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado.

